

Buenos Aires, *7 de noviembre* de 1994.-

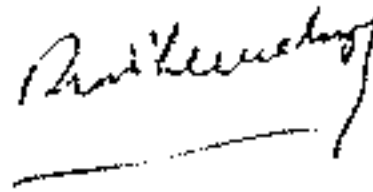
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, a los efectos de lograr la provisión y colocación de veinte (20) equipos de aire acondicionado con destino a los Juzgados Nacionales en lo Correccional de esta Capital nros. 11, 12, 13 y 14 con sede en el inmueble de la calle Avenida de los Inmigrantes nº 1950; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y anexos obrantes a fs. 11/16.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA Y DOS MIL (\$ 32.000.-)- a la Cuenta "Equipos para oficina y muebles" (05-19-00-03-00-5197-4-3-7-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)